



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
Ciudad Universitaria - Pampa Grande - Tumbes - Perú

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN N°027-2024/UNTUMBES-FACSO-D.

Tumbes, 26 de enero de 2024.

VISTO: El expediente virtual N°0106, del 22 de enero del 2024, correspondiente al OFICIO N°006-2024/UNTUMBES-FACSO-EPT., elevado por la directora (e) de la Escuela Profesional de Turismo, para que se efectúe la designación de los docentes **Mg. NEISER HOMERO ROMERO CORDOVA, Lic. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA y Mg. WILSER RENÁN CASTILLO CARRANZA** como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que se nominan en la parte pertinente de esta Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que en conformidad con lo establecido en el artículo 75. del Estatuto de esta Universidad, **"la enseñanza de los cursos o materias debe ser activa en situaciones simuladas y reales de aprendizaje, aplicando estrategias metodológicas que promuevan el desarrollo de competencia profesionales, el pensamiento crítico, la conciencia ambiental y el emprendimiento..."**

Que, al amparo de lo expuesto, en la Escuela Profesional de Turismo, los estudiantes realizan actividades "en situaciones simuladas y reales de aprendizaje", participando en actividades prácticas que se ofrecen en las asignaturas de prácticas preprofesionales iniciales, prácticas preprofesionales intermedias y prácticas preprofesionales finales;

Que teniendo en cuenta lo expuesto, deviene procedente la designación de los docentes nominados en la referencia, así como la autorización de las prácticas preprofesionales iniciales de los estudiantes, ALEXANDRA DE LOS MILAGROS FLORES SEDAMANO, con código de matrícula N°090372211; ALEXANDRA BEATRIZ TORRES RODRIGUEZ, con código de matrícula N°090374211; NIURKA MARILENY ARCAYA DIOSES, con código de matrícula N°090370211; ELIANNY NICOLLE PALACIOS VILLAVICENCIO, con código de matrícula N°090224211; DANGGY CRISTEL SANJINEZ SERNA, con código de matrícula N°090366211; MARICIELO CASTRO DÍAZ, con código de matrícula N°090286191; LORI LOREIDY GUERRERO GARCIA, con código de matrícula N°090620191; JEYMMY ALDAYR HURTADO ESPINOZA, con código de matrícula N°090363211; y de las prácticas preprofesionales final de la estudiante, ALISSON NATALY GARCIA JIMENEZ, con código de matrícula N°090227171;

Que, en razón de lo anterior, es conveniente disponer lo pertinente en relación con lo señalado en el considerando precedente, en los términos que se consignan en la parte resolutive;

En uso de las atribuciones conferidas a la señora Decana de la Facultad de Ciencias Sociales;

RESOLUCIÓN N°027-2024/UNTUMBES-FACSO-D.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR, a los docentes que seguidamente se mencionan, como supervisores de las prácticas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nominan, como sigue:

- a) Al docente **Mg. NEISER HOMERO ROMERO CORDOVA**, como supervisor de las practicas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	NIVEL
FLORES SEDAMANO, ALEXANDRA DE LOS MILAGROS	090372211	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "TRAVEL PERUVIAN"	INICIAL
TORRES RODRIGUEZ, ALEXANDRA BEATRIZ	090374211	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "ANADARA TOURS"	INICIAL
ARCAYA DIOSES, NIURKA MARILENY	090370211	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "ANADARA TOURS"	INICIAL

- b) A la docente **Lic. YOLANDA JACQUELINE PEÑA HERRERA**, como supervisora de las practicas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	NIVEL
PALACIOS VILLAVICENCIO, ELIANNY NICOLLE	090224211	RESTAURANTE "SABOR TUMBESINO BEACH"	INICIAL
GARCIA JIMENEZ, ALISSON NATALY	090227171	ONG "PLANETA OCEANO"	FINAL
SANJINEZ SERNA, DANGGY CRISTEL	090366211	HOTEL "FLORIAN"	INICIAL

- c) Al docente **Mg. WILSER RENÁN CASTILLO CARRANZA**, como supervisor de las practicas preprofesionales de los estudiantes que a continuación se nomina según el siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	NIVEL
CASTRO DÍAZ, MARICIELO	090286191	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "RUTAS KILLARY"	INICIAL
GUERRERO GARCIA, LORI LOREIDY	090620191	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "RUTAS KILLARY"	INICIAL
HURTADO ESPINOZA, JEYMMY ALDAYR	090363211	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO "TURISMO ZAVALITA S.R.L."	INICIAL

RESOLUCIÓN N°027-2024/UNTUMBES-FACSO-D.


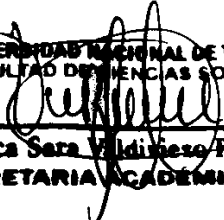
ARTICULO SEGUNDO.- SEÑALAR que es obligación de cada uno de los mencionados estudiantes, comunicar, formalmente, a la Presidencia del Comité de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo, sobre la fecha de inicio de sus respectivas prácticas preprofesionales.

ARTICULO TERCERO.- INDICAR que es compromiso de los mencionados docentes, actuar con sujeción a lo establecido en el artículo 11. del Reglamento de Prácticas de Pregrado de la Escuela Profesional de Turismo y garantizar el estricto cumplimiento de lo normado en los artículos 12; 13,14; y 15. de ese Reglamento.

Dada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes, el veintiséis de enero del dos mil veinticuatro.

REGÍSTRASE Y COMUNÍCASE: (Fdo.) Dra. DIANA MILAGRO MIRANDA YNGA, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes; (Fdo.) Dra. JESSICA SARA VALDIVIEZO PALACIOS, Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Tumbes.

C. c.
-RECTOR-VRACAD-OGCDA
-FACSO-DDH-DDT-DET-DEED
-DEED-DDPS-DEPS-DECC
-REG.TEC-Interesado-Archivo
DMMY/D.
JSVP/Sec. Acad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Dra. Jessica Sara Valdiviezo Palacios
SECRETARIA ACADÉMICA